

DIRECCIÓN ACADÉMICA PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL, ÁREA AUDITIVA Y DE LENGUAJE

No.	RECOMENDACIÓN	JUSTIFICACIÓN	ACCIONES DE MEJORA	ÁREA RESPONSABLE
<p><i>Eje I:</i> Fundamentos y condiciones de operación <i>Categoría 1:</i> Propósitos del programa</p>				
1	Definir en forma colegiada la misión y la visión del programa educativo	El programa educativo, al carecer de misión y visión propias, retoma los idearios institucionales para respaldar sus propósitos. Estos idearios se encuentran plasmados en el plan de desarrollo institucional	Consolidar la misión y visión institucional desde los propósitos de nuestras asignaturas y conformar una por Licenciatura.	Colectivo docente de la Licenciatura en Educación Especial, Área auditiva y de Lenguaje.

## BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2018-2021

2	<p>Construir una planeación para el desarrollo propio del programa y vincularlo con el plan de desarrollo institucional</p>	<p>El plan de desarrollo institucional plasma con claridad las metas que se espera lograr en un tiempo razonable, así como las acciones y recursos necesarios para alcanzar dichas metas, pero el programa aparece como un componente que no se concreta en metas y acciones específicas.</p>	<p>Construcción de plan de trabajo de la coordinación de la licenciatura</p>	<p>Coordinación de Licenciatura</p>
---	---	---	--	-------------------------------------

3	<p>Establecer un perfil de ingreso del programa educativo que oriente los criterios de selección de estudiantes y sea congruente con el perfil de egreso.</p>	<p>El perfil de ingreso se circunscribe a los criterios que se establecen para el resto de las licenciaturas, desde los parámetros del instrumento EXANI II. Es conveniente que se realice, en consenso, el análisis sistemático de datos cualitativos que den cuenta de las fortalezas, debilidades y necesidades de los estudiantes que ingresan, con el propósito de implementar acciones que se dirijan a fortalecer los rasgos del perfil de egreso.</p>	<p>Elaborar y operar un proyecto de difusión de la oferta educativa de licenciatura y posgrado diversificado e intenso en las redes sociales y en los medios de comunicación</p>	<p>DSA</p>
---	---	---	--	------------

## BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2018-2021

4	<p>Gestionar el incremento de recursos financieros que apoyen la consolidación de la calidad del programa</p>	<p>Los recursos específicos para este programa son insuficientes para una operación adecuada, lo que impacta en el desarrollo óptimo de actividades y prácticas estipuladas en su estructura curricular</p>	<p>Por semestre se realiza una valoración de las necesidades de apoyo a la consolidación del programa. Acción que se integra en el plan de trabajo de la coordinación de la licenciatura.</p>	<p>Coordinación de carrera</p>
---	---	---	---	--------------------------------

## BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2018-2021

5	<p>Diseñar e implementar mecanismos para evaluar el ambiente académico del programa.</p>	<p>Se cuenta con un organigrama institucional general en el marco del Sistema de Gestión de Calidad (ISO:9001 2015).</p> <p>No se ha implementado una evaluación específica del programa, que permita valorar su ambiente académico, solo se hace referencia a una encuesta de satisfacción, que no muestra fortalezas ni áreas de oportunidad, únicamente menciona que existe una relación productiva y cordial.</p>	<p>Diseñar y aplicar un sociograma que dé cuenta del ambiente del clima laboral como de los alumnos</p>	<p>Docente de la Licenciatura</p>
---	--	---	---	-----------------------------------

*Eje II: Currículo específico y genérico*

*Categoría 3: Modelo educativo y plan de estudios*

6	<p>Integrar a la estructura curricular temas y contenidos referentes a estrategias de planeación docente y diseño de materiales didácticos para la atención de la diversidad.</p>	<p>En el plan de estudios de la Licenciatura se identifica la adquisición de los conocimientos, actitudes y habilidades declaradas en los rasgos del perfil de egreso; el enriquecimiento de su desarrollo está a cargo primordialmente de los docentes y de la coordinadora del programa. Aunque el plan de estudios se mantiene vigente, se han detectado, a partir de las actividades de acercamiento a la práctica profesional, contenidos disciplinares que requieren actualizarse, por ejemplo, estrategias de planeación docente y diseño de materiales didácticos para la atención de la diversidad.</p>	<p>Se sugiere que en el anexo correspondiente al informe de aplicación de programa se integre un apartado que contemple la implementación de diseño de una propuesta didáctica y/o la elaboración de materiales que realizan los estudiantes que se aplicaron durante el semestre, de acuerdo a la línea de formación. Cada docente integrará en su planeación la actividades que se proponen para que los estudiantes diseñen propuesta didácticas y materiales educativos dirigidos a la atención a la diversidad.</p>	<p>Colectivo docente de la Licenciatura en Educación Especial, Área Auditiva y de Lenguaje.</p>
---	---	--	--	---

7	<p>Evaluar los resultados del taller de Lengua de Señas Mexicana, para conocer su impacto, nivel de dominio y aplicación didáctica de estudiantes y egresados</p>	<p>El plan de estudios vigente contempla de manera obligatoria el nivel de dominio básico de Lengua de Señas Mexicana, que se puede cursar desde el primero y hasta el séptimo semestre, siendo este último donde se evalúa, utilizando los parámetros que establece el plan de estudios. Esta competencia resulta una fortaleza extra en la formación inicial, pero se identificó la necesidad de revisar la metodología de enseñanza, con el fin de que los estudiantes alcancen el nivel deseado que les permita hacer uso efectivo de ella desde la didáctica</p>	<p>Con respecto a los estudiantes se evalúa el proceso del trayecto del taller de lengua de señas mexicana de manera semestral y al término de séptimo semestre y se otorga un nivel de acreditación.</p> <p>Desde el departamento de seguimiento de egresados se integraran indicadores para valorar el impacto de la competencia comunicativa de la lengua de señas.</p>	<p>Catedráticos de LSM y Departamento de egresados.</p> <p>Departamento de seguimiento de egresados.</p>
---	---	---	--	--

8	Complementar las opciones de formación integral de los estudiantes con talleres que los habiliten en diversas áreas de atención: intelectual, motriz, visual, autismo y déficit de atención.	Como Institución que ofrece diversos programas, la oferta de opciones para la formación integral, comunes en distintas áreas y campos de acción, es adecuada; sin embargo, la Licenciatura en Educación Especial requiere integrar opciones específicas que respondan a las necesidades de los servicios de educación especial en la entidad, lo que conlleva al diseño de acciones a corto, mediano y largo plazo que garanticen el desarrollo de competencias profesionales en el marco de la actual política educativa.	<p>Implementar talleres para complementar la formación docente a lo largo del ciclo escolar.</p> <p>En la planeación de la enseñanza integrar cursos, taller, seminarios, visitas y/o conferencias que complementa la formación.</p> <p>Ante el surgimiento de una actividad de formación no contemplada en la planeación, justificar la acción ante la coordinación y realizar la gestión correspondiente.</p> <p>Solicitar la posibilidad de incorporar talleres de formación académica que en diversas áreas de atención: intelectual, motriz, visual, autismo y déficit de atención en turno alterno.</p>	<p>Docentes de la Licenciatura</p> <p>Docentes de la Licenciatura</p> <p>Docentes de la Licenciatura</p> <p>Colegiado de la Licenciatura</p>
---	--	--	---	--

*Eje III: Tránsito de los estudiantes por el programa*  
*Categoría: Proceso de ingreso al programa*

9	<p>Analizar, de manera colegiada, los datos que aporta el EXANI II para la toma de decisiones que aseguren la permanencia de los estudiantes en el programa y se apoye el logro del perfil de egreso.</p>	<p>Para valorar el perfil de ingreso de los aspirantes únicamente se cuenta con el examen que aplica el Ceneval, pero no se hace un análisis de los resultados que este examen ofrece por lo que no es posible asegurar que los estudiantes de primer ingreso tengan un perfil adecuado a los requerimientos de la Licenciatura</p>	<p>Solicitar ante la dirección general y administrativa los resultados que aporta el EXANI II de los estudiantes de licenciatura para realizar el análisis</p>	<p>Colegiado de Licenciatura.</p>
---	---	---	--	---------------------------------------

## BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2018-2021

10	<p>Implementar un curso propedéutico que garantice a los estudiantes de primer ingreso, conocer y analizar los elementos esenciales del programa y su plan de estudios.</p>	<p>Con el curso de inducción y actividades de bienvenida que se organizan para los estudiantes de primer ingreso, se genera un sentido de pertenencia e identificación con la Institución. No obstante, los estudiantes de los primeros semestres aún tienen problemas para identificar detalles del programa y de su plan de estudios: carga de trabajo, tipo de asignaturas, estructura y organización curricular, así como las exigencias académicas y administrativas. Esto impacta los índices de deserción, los cuales, aunque no son altos, es necesario considerar.</p>	<p>Analizar el contenido del curso propedéutico para conocer si cumple con su función, en caso de ser necesario integrar las acciones de mejora.</p> <p>No se requiere por ya llevarse a cabo.</p>	<p>Colegiado de Licenciatura.</p>
----	---	---	--	---------------------------------------

## BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2018-2021

11	<p>Evaluar la pertinencia e impacto del programa de acción tutorial y recuperar los resultados para su mejora.</p>	<p>El Plan Institucional de Acción Tutorial se divide en tres ámbitos: personal, profesional y académico, lo que representa una fortaleza, sin embargo, en la operación, los usuarios manifiestan que por su carácter abierto y voluntario no se concreta, y lo consideran poco formal, sin sistematización ni seguimiento en la atención a los estudiantes.</p>	<p>Diseñar una base de datos, y crear una estrategia para que las áreas involucradas: asesoría, tutoría, talleres, servicios escolares, servicios médicos, accedan a la información y realicen las acciones específicas de acuerdo a los ámbitos de competencia.</p> <p>Comunicación continua con el departamento de Tutoría para reconocer situaciones de riesgo de los estudiantes de la licenciatura</p>	<p>DA DSA DEE</p>
----	--	--	---	---------------------------

12	<p>Gestionar un programa para incentivar a los estudiantes de alto desempeño.</p>	<p>Se procura que los estudiantes tengan una trayectoria académica adecuada y se trabaja la línea de acercamiento a la práctica docente desde la gestoría de espacios óptimos para tal fin, cuidando su pertinencia.</p> <p>El programa educativo no incentiva a los estudiantes de alto desempeño, solo en forma institucional se realiza un protocolo en el evento de fin de cursos.</p>	<p>Gestionar ante la dirección General, Administrativa y Académica que dentro del programa de incentivos que tienen para los estudiantes se integren como: otorgar becas o media beca de inscripción, computadoras, asistencia, congreso, entre otros.</p>	<p>Colegiado de Licenciatura</p>
----	---	--	--	----------------------------------

13	<p>Implementar acciones que permitan concretar el programa de seguimiento de egresados, con el fin de formalizar la vinculación con empleadores y egresados y conocer sus necesidades de actualización.</p>	<p>El programa de seguimiento de egresados, que se difunde en la página de la Institución, no presenta evidencias de su aplicación. Solo se presentaron resultados de una encuesta institucional de satisfacción de los</p> <p>estudiantes que están por egresar, pero sin diferenciar entre programas .</p>	<p>Reorganización de la coordinación de seguimiento de egresado. Se redefine el proyecto de egresados, se focalizan los puntos: satisfacción de la formación académica recibida, adscripción laboral-desempeño profesional y necesidades de capacitación. Se determina un responsable de seguimiento de egresados por licenciatura.</p>	DIE
----	---	--	---	-----

BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL  
2018-2021

14	Promover instrumentos que valoren el nivel de cumplimiento del perfil de egreso y recuperar los resultados para retroalimentar el programa	Aunque se reconoce que los estudiantes que están por egresar han logrado desarrollar las competencias esperadas, no existen evidencias del cumplimiento del perfil de egreso, ni de información que dé cuenta del impacto de la formación inicial obtenida. Hace año y medio se elaboró un programa para tal efecto que aún no ha sido posible implementar.	Diseño de instrumento que valoren el nivel de cumplimiento del perfil de egreso y recuperar los resultados para retroalimentar el programa.	Colegiado de Licenciatura
15	Generar una base de datos con la información actualizada de sus egresados y documentar sus trayectorias profesionales.	No se cuenta con información actualizada y confiable acerca de la empleabilidad de los egresados, pues el programa de seguimiento de egresados opera de manera incipiente.	Reorganización de la coordinación de seguimiento de egresados. Se redefine el proyecto de egresados, se focalizan los puntos	Dirección de Investigación Educativa

16	Sistematizar la información de la trayectoria de los estudiantes en términos de conocimientos, habilidades y actitudes.	Como opciones para aprender otras lenguas, la Escuela ofrece los idiomas de inglés y francés, con posibilidad de certificación, además del Lenguaje de Señas.	Diseñar una base de datos, y crear una estrategia para que las áreas involucradas: asesoría, tutoría, talleres, servicios escolares, servicios médicos, accedan a la información y realicen las acciones específicas de acuerdo a los ámbitos de competencia.	DA DSA DEE
17	Establecer un programa integral de movilidad e intercambio para los profesores y promover su participación activa.	La conformación del personal académico que atiende la Licenciatura se especifica en documentos, que además incluyen la organización y distribución de tareas académicas.	Crear el departamento de vinculación y el de internacionalización dependientes de la DEE.  Diseñar un programa institucional de movilidad nacional e internacional para estudiantes y profesores.	DEP DEE

## BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2018-2021

18	<p>Implementar un programa de superación académica que promueva la formación y actualización de los profesores en campos disciplinares congruentes y vigentes de la educación especial.</p>	<p>Hasta ahora se ha promovido la actualización de los profesores en forma aislada, por lo que se requiere de un programa permanente y sistemático que responda a las necesidades formativas de los profesores, con énfasis en las competencias profesionales que deben desarrollar en los estudiantes.</p> <p>La coordinadora del programa conoce el desempeño de sus profesores en el aula y da seguimiento al cumplimiento de la normativa administrativa y académica.</p> <p>Semestralmente, los estudiantes evalúan el desempeño docente de los profesores.</p>	<p>Identificar y clasificar necesidades de capacitación y/o actualización del profesorado y de formación complementaria a los alumnos a través de institucionalización de un programa de Jornadas Académicas por Licenciatura.</p>	<p>DA DSA</p>
----	---	--	--	-------------------

BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL  
2018-2021

19	<p>Implementar un programa de mejoramiento de las aulas designadas que incluya mobiliario, equipamiento, conectividad a internet, iluminación, ventilación y mantenimiento preventivo.</p>	<p>Los espacios asignados al programa, para el desarrollo de sus actividades académicas, son suficientes, pero poco adecuados para cubrir sus necesidades.</p> <p>En las aulas la conectividad a internet es deficiente y no todas disponen de videoprojector; la ventilación es insuficiente, se requiere mejorar el mobiliario y reparar las lámparas.</p>	<p>Implementar un programa integral de adecuación de espacios, iluminación, etc. por medio del Programa de Apoyo a la Calidad de la Educación Normal (PACTEN) para mejorar el ambiente laboral,</p>	DSA
20	<p>Gestionar la habilitación de una sala para profesores, con mobiliario, equipo y conectividad a internet que sean suficientes y adecuados.</p>	<p>El personal docente tiene espacios para cumplir con su labor, aunque no son del todo adecuados al ser compartidos y pequeños.</p>	<p>Implementar un programa integral de adecuación de espacios, iluminación, etc. por medio del Programa de Apoyo a la Calidad de la Educación Normal (PACTEN) para mejorar el ambiente laboral,</p>	DSA

BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL  
2018-2021

21	Implementar un programa integral y permanente de limpieza y mantenimiento que atienda todas las áreas y espacios disponibles para el programa.	Es necesario reforzar el aseo, suficiencia y abasto de insumos en los sanitarios para garantizar un óptimo servicio. De igual forma, se detectó la necesidad de reforzar la limpieza, el orden y mantenimiento de los pasillos, patios, auditorios, jardines e instalaciones deportivas y cultura.	Diseñar un programa integral para el aseo y mantenimiento institucional. Incluyendo supervisión y capacitación.	Dirección Administrativa
22	Incrementar y actualizar el material bibliográfico relacionado con la educación especial, en versión física y electrónica.	La biblioteca es amplia, con apoyos tecnológicos, suscripciones a revistas, bancos de datos y suficientes materiales bibliográficos, pero los materiales relacionados con el programa han ido perdiendo vigencia.	---	CICYT

BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL  
2018-2021

23	Mejorar la conectividad, de manera permanente, en los distintos espacios académicos.	Se requiere mejorar la conectividad en los distintos espacios académicos que ocupan estudiantes y profesores.	Diseñar un programa permanente de los servicios de Centro de Información Científica y Tecnológica.	Dirección de CICYT
24	Dar seguimiento a los costos y la nutrición de los alimentos que ofrece la cafetería.	El servicio de cafetería es adecuado, aun-que es necesario vigilar los costos y la nutrición de los alimentos, apoyándose del departamento médico	Generar un acuerdo con el arrendatario de la cafetería para que ofrezca menús nutricionales con asesoría del departamento de servicios de salud.	Dirección Administrativa



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL  
2018-2021



Comités Interinstitucionales  
para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

DG. Dirección General.

DSA. Dirección de Servicios Administrativos.

DSE. Departamento de Servicios Escolares.

DRH. Departamento de Recursos Humanos.

DA. Dirección Académica.

CC. Coordinación de carrera

DIE. Dirección de Investigación Educativa.

CCA. Coordinación de Cuerpos Académicos.

DEP. División de Estudios de Posgrado.

DEE. Dirección de Extensión Educativa.

DPE. Dirección de Planeación y Evaluación.

DCICyT. Dirección del Centro de Información Científica y Tecnológica.

SGC. Sistema de Gestión de la Calidad.

Vigencia del reconocimiento: Septiembre de 2018 a Octubre de 2023



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL  
2018-2021



Comités Interinstitucionales  
para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.